



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 271/17 CD

ANEXO I

Seminario de Postgrado: ***“Valor ecosistémico e importancia medioambiental de las algas”***

1. Docente responsable: Dra. Graciela I. BAZÁN.
Docentes Co-Responsables: Dra. Andrea E. BIASOTTI y Dra. Ma. José GALEA.

2. Fundamentación

Denominamos servicios ambientales a las actividades, productos y procesos que la naturaleza nos proporciona y que posibilitan que la vida, como la conocemos, pueda desarrollarse sin mayores costos para la humanidad.

Entre los beneficios prestados por la naturaleza podemos mencionar productos como alimentos, remedios naturales, fibras, combustibles, agua, oxígeno, etc. que garantizan el buen funcionamiento de los procesos naturales como el control del clima, la purificación del agua, los ciclos de lluvia, el equilibrio climático, el oxígeno que será respirado, la fertilidad de los suelos y el reciclado de los nutrientes.

Los servicios ambientales dependen directamente del funcionamiento "saludable" de los ecosistemas y de la biodiversidad que estos contienen. Cuando los ecosistemas se degradan también lo hacen los servicios que prestan.

En los diversos ecosistemas las algas desempeñan un papel fundamental como indicadores biológicos del estado de salud del cuerpo de agua y brindan alertas tempranas factibles de observar.

Asimismo, son organismos interesantes para su producción y aplicación en diversas industrias mediante el desarrollo biotecnológico, una alternativa a tener en cuenta en la Argentina, caracterizada por poseer un sistema productivo principalmente agrícola-ganadero.

La propuesta de este Seminario es generar un espacio de debate y discusión del abordaje temático y que resultan de interés para los profesionales a quienes está destinado.

3. Objetivos

- a) Debatir las actualizaciones temáticas acerca de la contribución de las algas a los servicios ambientales.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 271/17 CD

- b) Confrontar tópicos relativos a la biotecnología algal y su implicancia en el medioambiente.
 - c) Desarrollar predisposición para actuar como agentes de difusión en los temas abordados.
4. Arancel: \$300.
 5. Modalidad: Semipresencial.

25 horas presenciales distribuidas en encuentros de 3,5 horas semanales destinadas a la presentación del curso, descripción y generalidades de los diversos temas, exposición de trabajos científicos consultados por los alumnos referidos a la temática del seminario.

20 horas no presenciales destinadas a la búsqueda de dos trabajos de investigación relacionados a la temática del seminario y elaboración de la presentación de los mismos para su exposición en oral.
 6. Programa: Algas (Cianofíceas, Rodofíceas, Feofíceas, Dinofíceas, Diatomeas y Clorofíceas): Biotecnología. Bioproductos. Ecotoxicología y contaminación acuática. Usos y aplicaciones de las algas. Desarrollos comerciales. Bioprevisión y desarrollo sustentable. Biotecnología ambiental.
 7. Fecha de inicio: Jueves 5 de octubre. Fecha de finalización: jueves 16 de noviembre.
 8. Carga Horaria: 45 horas.
 9. Destinatarios: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente; Lic. en Recursos Naturales, Ciencias Biológicas, Química; Profesores en Cs. Biológicas y Química; Ing. Agrónomos y egresados de carreras afines.
 10. Cupo: 25 alumnos.
 11. Requisitos de aprobación: 80 % asistencia y exposición de presentaciones orales con los artículos de actualización.